



FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUES(TA)S RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

027

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS   | DESCRIPCIÓN  | CALIFICACIÓN A ASIGNAR   |         | CALIFICACIÓN OBTENIDA |            |
|---|--|--|---------|-----------------------|------------|
|   |  | CUMPLE   | RECHAZO | ( ) puntos            | ( ) puntos |
| DE HABILITACIÓN   | Documentos a presentar con la Oferta:<br>La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.  | CUMPLE   | RECHAZO | ( ) puntos            | ( ) puntos |
|   | Objeto social o perfil requerido del oferente:<br>El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.                               | CUMPLE   | RECHAZO | ( ) puntos            | ( ) puntos |
|   | Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos;<br>El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. | CUMPLE   | RECHAZO | ( ) puntos            | ( ) puntos |
|   | CALIFICACIÓN OBTENIDA  | CUMPLE/ RECHAZO  |         | ( ) puntos            | ( ) puntos |
|   | EXPERIENCIA  | Se le asignarán 40 a la empresa que presente mayor experiencia adicional certificada a la requerida en el perfil y las demás en forma proporcional por regla de tres simple. |         | ( ) puntos            | ( ) puntos |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE<br>(Aplicable cuando se invite a más de un oferente) | OFERTA ECONOMICA   | Se asignara 60 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignaran los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.       |         | ( ) puntos            | ( ) puntos |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR  |  | 100 PUNTOS   |         | ( ) puntos            | ( ) puntos |

ANTECEDENTES:

1. El día el [22] de [FEBRERO] de [2018], se elaboro invitación publica
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [27] de [febrero] de [2018]
3. A la fecha de cierre, no se presento ningun proponente por lo cual la presente invitacion se declaro desierta.

CONCLUSIÓN: En virtud del Art.9 literal A. del manual de convenios y contratos se declara desierto el proceso de invitación publica. N° 027, cuyo objeto es "Suministro de insumos de papelería para la biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe

Fecha de elaboración: [5] del [MARZO] de [2018]

  
RAUL ROMAN ROMERO  
Firma

  
YESID MARTINEZ MORALES YESID  
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.